

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
60
FECHA
26 ENE. 2018
ROL S.I.I
421-27

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 802 25/01/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 115 de fecha 15/02/2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PASAJE CLARO DE LUNA

Nº	1440	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
URBANO		sector		VILLA SOL DEL SUR	
(URBANO O RURAL)					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIA PABLINA MEDINA BENAVIDES	13.805.055-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	76.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ERWIN ANRIQUEZ CANDIA	9.694.050-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ARKITEM C.T.H SPA	76.505.723-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 10.90 M2			\$ 980.237.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5 %			\$ 14.703.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50 %			(-) \$ 7.352.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%			(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$ 7.352.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	372	FECHA	25/01/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 10.90 M2. PASAJE CLARO DE LUNA N° 1440

AAMS/ACM/dss.

 IMPRIMIR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

)